

BASES DE DATOS

Adquiere la **data** para tu empresa, **negocio**, **estudio o mercado**.



Instructivo solicitud de información - Bases de datos:

1. En la pagina web <u>www.cccasanare.com</u> ingresa en Atención y Servicios a la ciudadanía, luego escoge la opción Canales para la atención a la ciudadanía o directamente en el siguiente link: https://cccasanare.docxflow.com/public/sucursal



 Digita los datos de identificación, requeridos para enviar la respuesta pertinente y para verificar si cumple con el beneficio a empresarios, según lo establecido en la Circular 003 de 2019 de la Superintendencia de Industria y Comercio.



🚣 Cámara de Comercio de Casanare





3. Digita el código de acceso enviado al correo que suministraste.



Cámara de Comercio de Casanare





Cámara de Comercio de Casanare



Buscar expediente

Buscar expedientes en los archivos públicos de la organización y visualizar sus documentos asociados.



Radicar trámite

A través de esta opción usted podrá radicar una petición, queja, reclamo, sugerencia, felicitación u otro trámite ante Cámara de comercio de casanare.



Consultar trámite

A través de esta opción usted podrá llevar a cabo la consulta sobre el estado de su trámite ante Cámara de comercio de casanare. 5. En tipo de trámite, escoge "PETICIÓN – SOLICITUD DE INFORMACIÓN"



Cámara de Comercio de Casanare

Inicio / Radicar Tramite

Radicar trámite

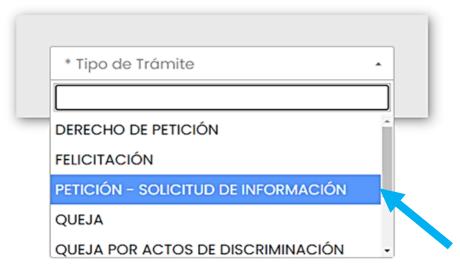
Mediante los siguientes pasos se realiza la radicación de un trámite.







Paso 1. Ingrese la información del trámite a radicar.



6. Ingresa en el asunto: Base de datos y seguidamente la solicitud específica que requieras.





Radicar trámite

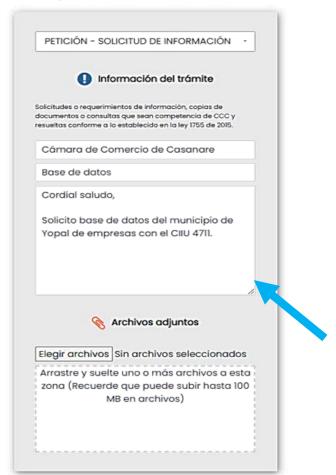
Mediante los siguientes pasos se realiza la radicación de un trámite.



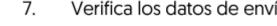




Paso 1. Ingrese la información del trámite a radicar.



Verifica los datos de envío.





Inicio / Radicar Tramite

Radicar trámite

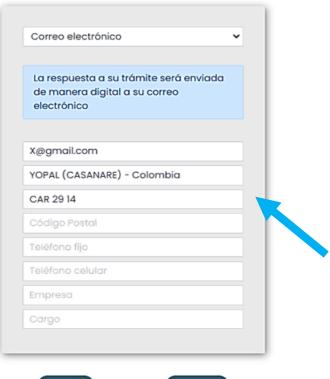
Mediante los siguientes pasos se realiza la radicación de un trámite.







Paso 2. Seleccione el modo de envío de respuesta







8. Finaliza él trámite.



Radicar trámite

Mediante los siguientes pasos se realiza la radicación de un trámite.







Paso 3. Revisión de los datos ingresados y registro del nuevo trámite.

Resumen

Tramite PETICIÓN - SOLICITUD DE

INFORMACIÓN

Destinatario Cámara de Comercio de

Casanare

Asunto Base de datos

Descripcion Cordial saludo, Solicito base

> de datos del municipio de Yopal de empresas con el

CIIU 4711.

Archivos adjuntos

No se añadieron archivos adjuntos

Envío de respuesta

Tipo de envio Correo electrónico

X@gmail.com Email

YOPAL (CASANARE) -Ciudad

Colombia

Direccion CAR 29 14

Codigo Postal No asignado

Telefono No asignado Telefono Celular No asignado

Empresa No asignado

> Cargo No asignado

Información

De conformidad con los mandatos de la Ley 1755 de 2015, su petición deberá contener los nombres y apellidos completos del solicitante, de su representante y/o apoderado, el objeto de la petición y las razones en las que fundamenta su petición, por tanto en ningún caso podrá ser rechazada la petición por motivos de fundamentación inadecuada o incompleta





9. Al final se genera el código de radicación de tu solicitud con el cual puedes realizar seguimiento.



Apreciado usuario, a partir de este momento se inicia el proceso con la Cámara de Comercio de Casanare, de acuerdo con los tiempos establecidos para el mismo, a su cuenta de correo le será enviada la la información correspondiente a su trámite.



Tenga en cuenta:

- La solicitud también la puede enviar al correo electrónico <u>contactenos@cccasanare.com</u> o radicarla en una de las <u>oficinas</u> de la Cámara de Comercio de Casanare, suministrando los datos de ubicación e identificación del solicitante.
- Recuerde que si usted es empresario o comerciante y realizó la renovación de su matrícula mercantil dentro del plazo legal y la de todos sus establecimientos de comercio, cuenta con el beneficio de acceder a la información del Registro Único Empresarial y Social (RUES), es decir, a la de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan renovada su matrícula y la de sus establecimientos de comercio a nivel nacional, ingresando al sitio web RUES Registro Único Empresarial y Social en el menú principal, ubicado en la parte superior de la pantalla, en la opción descarga de reportes, selecciona la opción "Consulta de beneficios para empresarios".
- Los tiempos de respuesta están publicados en la página web de la Cámara de Comercio de la Cámara de Comercio https://cccasanare.co/